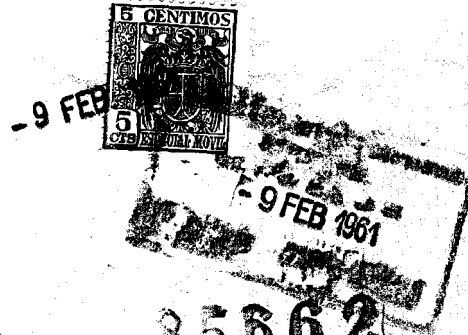


№ 85662



-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD,
por veinte años en España, a favor de
Don JORGE QUEROL FAUS,
de nacionalidad española, con residencia en Valencia,
calle Calvo Sotelo, nº 10,
por:

"NUEVO MODELO DE CUNA CESTA"



85662.

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 En la presente Memoria, tal como se indica en el enunciado, vá a describirse un nuevo modelo de cuna cesta, cuya particularidad reside principalmente en su constitución a base de una cesta con un asidero superior que vá desde uno a otro extremo y del cual se fija a un soporte adecuado a través de una cadena o cordón que queda cubierto por un lazo. El soporte es una barra transversal apoyada sobre dos pies, de tal manera que la cesta que constituye la cuna propiamente dicha queda pendiente de uno o dos puntos y con posibilidad de oscilación en ellos.

15 Aparte la novedad que ello constituye en la fabricación de cunas, presenta la ventaja de que el movimiento de oscilación que se suele dar a las cunas para adormecer a los bebés es de una sencillez tal que no requiere ningún esfuerzo, pudiendo incluso dársele a través de un cordón sujeto por un extremo a la propia cuna.

20 La realización práctica del objeto a que nos referimos, ha quedado representada en los dibujos que en lámina única se acompañan a la presente Memoria.

25 La figura que en ellos aparece muestra una perspectiva de una cuna -1-, construida en mimbre o caña tejidas (o en material similar que los sustituya o combinaciones de todos ellos), cuya figura es la de una cesta que tiene un asidero -2- situado en posición longitudinal para dejar a lo largo de los laterales espacio suficiente para poder



85662

30

meter y sacar al bebé. Del asidero se fija la cuna a través de un lazo -3- a un soporte -4-, cuya forma será la representada en los dibujos o aquella que se considere más apropiada a su realización definitiva, con la única particularidad de que el soporte estará directamente apoyado sobre el suelo a través de los correspondientes pies de sustentación -5-.

35

La forma definitiva del cesto-cuna será también potestativa, manteniendo no obstante siempre la característica de tener un asidero superior longitudinal, y ser independiente por completo del elemento de sustentación.

40

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

45

En resumen; el Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

50

1ª.- NUEVO MODELO DE CUNA CESTO, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una cesta que presenta en su parte superior, longitudinalmente dispuesto, un asidero mediante el cual queda pendiente de un soporte, de tal forma que sus laterales quedan libres para poder meter y sacar el bebé; estando constituido el soporte por un elemento que rodea la parte superior de la cesta y se apoya en el suelo directamente por sus respectivos pies.

55

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "NUEVO MODELO DE CUNA CESTO".

Todo tal como queda descrito y reivindicado en la presente Memo-



85662

ria que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara,
y dibujos que se acompañan.

60

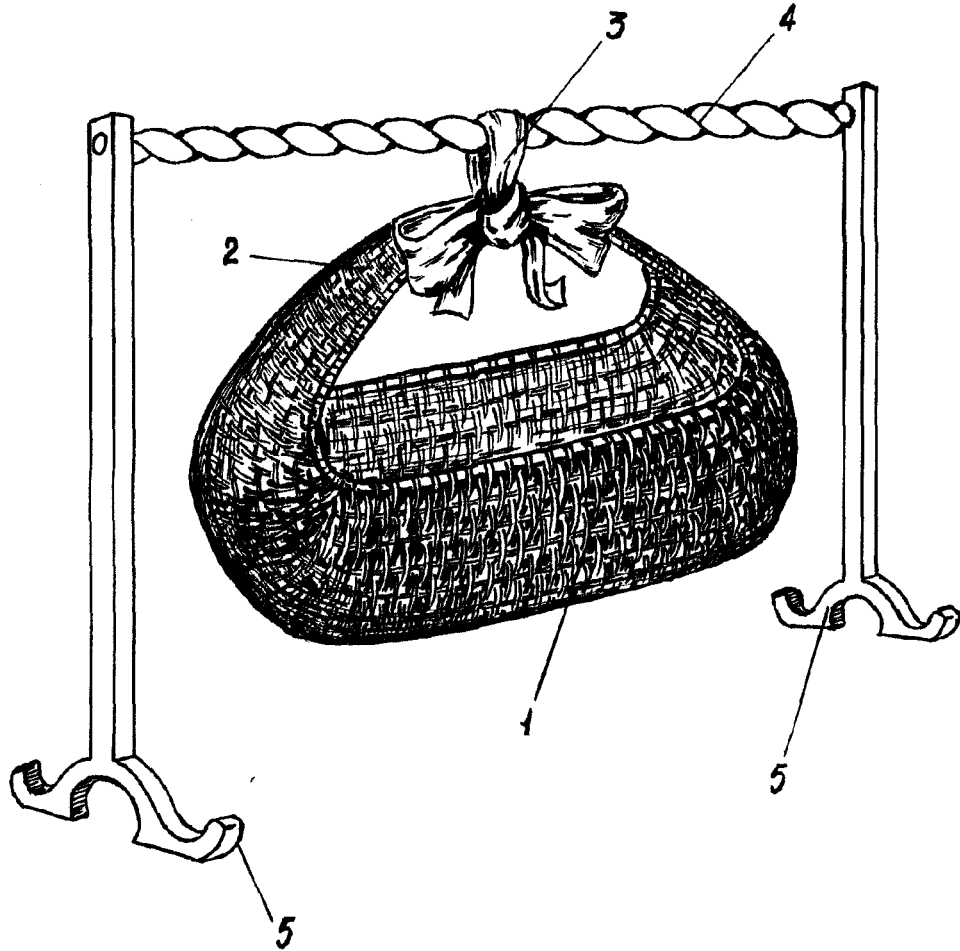
Madrid, 9 de febrero de 1961.

ALONSO UNGRIA,

- 9 FEB



85662



ESCALA VARIABLE
MADRID, 9 DE febrero DE 1901
ALFONSO UNGRÍA